

Clave liquidación: A0608397500018077.  
 Importe: 30.000.  
 F. Pro. Ap.: 23-2-98.

Datos del contribuyente: A06107692. Procesos Metálicos del Sur, S.A.  
 C/. La Fuente, s/n. Villafranca.  
 Concepto/Descripción/Obj. Trib.: 100398 Sanciones tributarias.  
 Dec.19X-34X RE. 94-190.  
 Clave liquidación: A0608397500018088.  
 Importe: 72.000.  
 F. Pro. Ap.: 23-2-98.

Datos del contribuyente: A06107692. Procesos Metálicos del Sur, S.A.  
 C/. La Fuente, s/n. Villafranca.  
 Concepto/Descripción/Obj. Trib.: 100398 Sanciones tributarias.  
 NO AT. R. CIDA. 94-190.  
 Clave liquidación: A0608397500018099.  
 Importe: 30.000.  
 F. Pro. Ap.: 23-2-98.

Datos del contribuyente: A06107692. Procesos Metálicos del Sur, S.A.  
 C/. La Fuente, s/n. Villafranca.  
 Concepto/Descripción/Obj. Trib.: 100398 Sanciones tributarias.  
 NO AT. R. DOC. INC. 94-190.  
 Clave liquidación: A0608397500018100.  
 Importe: 30.000.  
 F. Pro. Ap.: 23-2-98.

Datos del contribuyente: 08213745P. Melchor Quintana Fernando.  
 C/. Mertola, 4, bajo. Badajoz.  
 Concepto/Descripción/Obj. Trib.: T669/97. Compraventa. Barriada Es-  
 tación.  
 Clave liquidación: C1000097080601058.  
 Importe: 101.376.  
 F. Pro. Ap.: 17-2-98.

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BARCELONA

### *ANUNCIO de 19 de junio de 1998, sobre citación para notificación por comparecencia.*

Ref.: 98.2.1.10.003

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (B.O.E. del 31), el Jefe de la Dependencia Provincial de Recaudación de Barcelona de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

HACE SABER: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, comparezcan en las oficinas de la Unidad de Recaudación para Deudas de Menor Cuantía de la Dependencia Provincial de Recaudación de la A.E.A.T. en Barcelona, situada en el Passeig de Josep Carner, 33, planta baja, de Barcelona, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Barcelona, 19 de junio de 1998.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, J. IGNACIO MORA ARTIGA.

#### RELACION QUE SE CITA

Nombre: EDREGAR, S.A.  
 NIF: A58421546.  
 Procedimiento: Inicio Procedimiento de Apremio.  
 Referencia: C1000096080500022.  
 Unidad: Rec. Menor Cuantía.  
 Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33 planta baja. Barcelona.

Nombre: Romero Talavera, Saturnino.  
 NIF: 384043350.  
 Procedimiento: Inicio Procedimiento de Apremio.  
 Referencia: C1000097080501717.  
 Unidad: Rec. Menor Cuantía.  
 Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33 planta baja. Barcelona.  
**AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE CADIZ**

### *ANUNCIO de 9 de julio de 1998, sobre notificación pendiente.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria en la redacción dada al mismo en el art. 28 por la Ley 66/1997 de medidas fiscales, administrativas y de orden social de 30 de diciembre (B.O.E. 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación sin que haya sido posible practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o repre-

sentantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia del inicio del procedimiento de apremio, acto dictado por el órgano competente indicado, tratándose de un procedimiento ejecutivo.

Los interesados o representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la presente publicación, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes en la Dependencia de Recaudación de la AEAT, en Cádiz, sita en la Plaza de la Constitución, s/n, a efectos de practicarse la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados o sus representantes que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cádiz, 9 de julio de 1998.—La Jefe de la Dependencia de Recaudación, MARIA ANGUSTIAS CABALLERO CONTRERAS.

#### ANEXO QUE SE CITA

Datos del contribuyente: 31615972B. Rodríguez Carrasco, Félix. Paseo Marítimo, 2 Sanlúcar Bar.

Concepto/Descripción/Obj. Trib.: BA-0734/95. Infrac. Materia Tr.

Clave liquidación: C1000097110400817.

Importe: 6.000.

F. Pro. Ap.: 17-9-97.

#### ANEXO 1: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ  
 28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. DE LOS OLMOS, 20 28005-MADRID  
 28603.- ADMÓN. CENTRO - C/MONTALBÁN, 6 28014-MADRID  
 28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/URUGUAY, 16-18 28016-MADRID  
 28606.- ADMÓN. FUENCARRAL - C/FERMÍN CABALLERO, 66 28034-MADRID  
 28609.- ADMÓN. MEDIODÍA - C/PUENTELARRA, 8 28031-MADRID  
 28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/NUÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID  
 28615.- ADMÓN. VILLAVERDE - C/ALMENDRALES, 35 28026-MADRID  
 28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID  
 28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID  
 28952.- DEP. CENTRAL DE RECAUDACION - C/LERIDA, 32-34 28020-MADRID

#### SUJETO PASIVO

CONSTRUCCIONES ESPECIALES Y MA

#### NIF / CIF

G79630166

#### Nº EXP.

C1000096280600098

#### PROCEDIMIENTO

APREMIO

#### ORGANO(I)

#### LUGAR

28612

#### UNIDAD

RECAUDACION

## AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE MADRID

### ANUNCIO de 20 de mayo de 1998, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 20 de mayo de 1998.—El Delegado Especial Adjunto A.E.A.T., IVAN JOSE GOMEZ GUZMAN.